

PULGÓN HARINOSO
(*Brevicoryne brassicae* L.)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



**Junta de
Castilla y León**

AGENTE CAUSAL

El pulgón harinoso, *Brevicoryne brassicae*, es un áfido que parasita a las crucíferas. Forma densas colonias recubiertas de una cerosidad blanca.

Adulto

- ✓ El tipo de hembra difiere en función de época, temperatura y estado del huésped:
 - Fundadora: Áptera, nace de un huevo de invierno. Partenogénica.
 - Alada vivípara: Colonizan nuevas plantas cuando las colonias son numerosas.
 - Aladas sexúparas: Nacen en verano y generan machos o hembras ovíparas.
 - Ovíparas: Se acoplan con los machos y darán origen a hembras fundadoras.
- ✓ Hembra áptera: es ancha, elíptica, color gris verdoso, cubierta de cera, de 2,1-2,6 mm. Cabeza chata, segmentos corporales marcados, 4 pares de manchas en el dorso del abdomen, sifones cortos, cilíndricos y pigmentados, cola cónica.
- ✓ Hembra alada: es menos globosa, 1,6-2,8 mm. Cabeza chata, antenas largas, sifones cortos, cola triangular. Cabeza y tórax diferenciados, oscuros, abdomen amarillo verdoso, manchas transversales pareadas, cera. Nervios alares oscuros.

Huevo

- ✓ Negro, ovalado, 0,5 mm, solitario, 10 por hembra, en envés de hojas y en tallos.

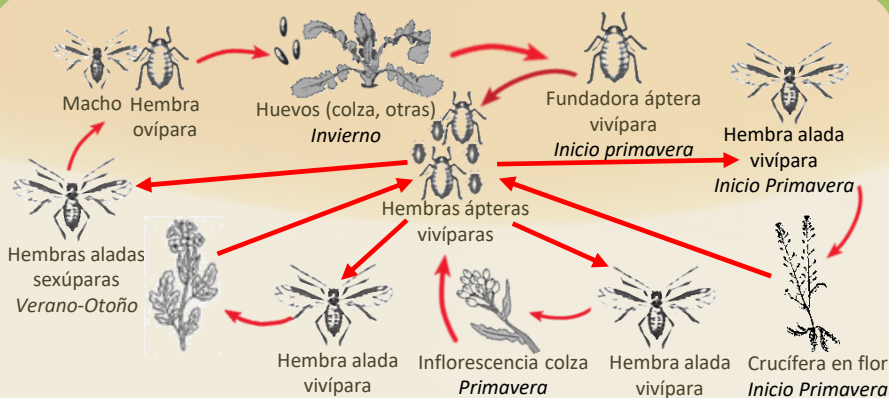
Ninfa

- ✓ Muy parecida al adulto, desarrollo en 6-12 días según temperaturas, 4 mudas.
- ✓ Las condiciones óptimas para la expansión de la plaga son 20-25°C y 60-70% de humedad.



Individuos de *Brevicoryne brassicae* de distintas generaciones

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



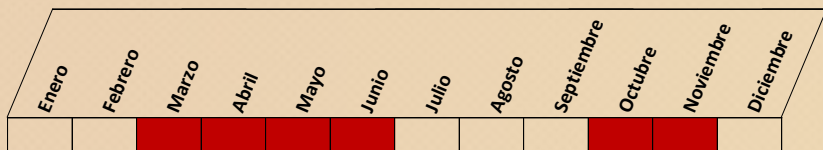
- ☑ Los huevos avivan en febrero con más de 7°C de temperatura
- ☑ Puede tener hasta 20 generaciones partenogenéticas por año, la multiplicación sólo se detiene por cambios meteorológicos o falta de alimento.
- ☑ Los síntomas aparecen en los brotes terminales. La picadura del pulgón causa decoloración y rizado de hojas, deformación de tallos, debilidad, aborto de flores, llenado incompleto del fruto, merma del grano, retraso en la maduración. También puede aparecer fumagina sobre las colonias debido a las melazas.
- ☑ Produce los mayores daños en primaveras templadas y húmedas, en otoños suaves puede afectar al cultivo entre la emergencia y la formación de la roseta. Los inviernos cálidos no hiberna dando brotes tempranos muy abundantes.
- ☑ Transmisor de virosis, aunque el principal vector de éstas en la colza es el pulgón verde, *Myzus persicae*, en ataques otoñales.



Colonias de *Brevicoryne brassicae* en inflorescencia y tallo de colza

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Vigilar la aparición temprana sobre crucíferas silvestres y en los bordes de la parcela

Medidas preventivas:

- ✓ Eliminar las malas hierbas de la parcela, en especial las crucíferas. Bledo, cenizo y cadillo en los bordes aumentan el número de depredadores.
- ✓ Enterrar restos de cultivo y rebrotes. Rotar. Sembrar pronto y emplear variedades resistentes a los virus.
- ✓ Moderar el aporte de nitrógeno.
- ✓ Colocar trampas amarillas para detectar la llegada de alados, cubetas con agua, jabón y azúcar o bandas engomadas.
- ✓ Favorecer a los enemigos naturales del pulgón. La proximidad de alfalfa o trébol incrementa la presencia de *Coccinella septempunctata*.



Umbral de tratamiento para lucha química:

- ✓ Aplicar insecticidas específicos en los focos si se detecta un 20% de plantas con pulgón en otoño ó 2 colonias/m² en primavera. Cuando se observa abundancia de depredadores o de pulgones parasitados, no es necesario tratar.
- ✓ Alternar las materias activas para evitar el desarrollo de resistencias. Durante la floración usar productos inocuos para las abejas.
- ✓ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Secciones de Sanidad y Producción Vegetal de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería,
Secciones Agrarias Comarcales, Unidades de Desarrollo Agrario y/o Área de Plagas del ITACyL.